



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 13 de julio de 1.995.

Expte. No 8167/95.

RES. No 188/95.

VISTO:

La presentación efectuada por la Comisión de Carrera del Profesorado en Matemática y Física, mediante la cual solicita la conformación de una Comisión Especial que se aboque a la elaboración de un plan de estudios que responda a las necesidades planteadas por la Ley Federal de Educación;

Que asimismo, la citada Comisión eleva la nómina de docentes de la Facultad de Ciencias Naturales a fin de que se los invite a incorporarse a la Comisión de Carrera del Profesorado en Matemática y Física, en calidad de Miembros Asesores y que por Res. No 360/95 de dicha Unidad Académica se otorga la autorización correspondiente a los mismos;

Que se cuenta con los docentes propuestos por los Departamentos Docentes ante la Comisión Especial;

Que el Consejo Directivo en su sesión extraordinaria del día 07/06/95 resuelve en tal sentido;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1o: Conformar una Comisión Especial la que se abocará a la elaboración de un plan de estudios que responda a las necesidades planteadas por la Ley Federal de Educación, y que estará integrada por los Miembros de la Comisión de Carrera del Profesorado en Matemática y Física y los representantes de cada uno de los Departamentos Docentes:

Departamento de Matemática

- ×Ing. Dolores Alia de Saravia
- ×Prof. Lidia E. Ibarra
- ×C.U. Julio Arias Figueroa

Departamento de Física

- ×Prof. Estela Alurralde de Revol
- ×Ing. María Cecilia Gramajo
- ×Lic. Irene De Paul



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 13 de Julio de 1995

- 2 -

RES. No 188/95.

Departamento de Química

- ✓ Dr. Guillermo von Ellenrieder
- ✓ Lic. Sonia Torres de Flores
- ✓ Prof. Haydee Musso de Dip
- ✗ Lic. María S. Rodríguez de Sastre

ARTICULO 2o: Incorporar, en calidad de Miembros Asesores, a la Comisión Especial designada por el Art. 1o de la presente, a los docentes de la Facultad de Ciencias Naturales que a continuación se explicita:

- Prof. Margarita Gil de Marrupe
- Lic. Virginia Martínez
- Prof. Raquel Chalabe de Villanueva
- Dra. María Cristina Moya

ARTICULO 3o: Dejar debidamente establecido que la Comisión Especial, designada por el Art. 1o de la presente, deberá elevar una propuesta, hasta el próximo 1o de Septiembre del cte. año, a fin de que la misma sea considerada por el H. Consejo Directivo de esta Facultad.

ARTICULO 4o: Hágase saber a los interesados y a los Departamentos Docentes. Cumplido, RESERVESE.

FAC CS
EXACTAS

NMA

[Firma]
Lic. MARIA C. UCHINO DE GRANEROS
Secretaria Académica
FACULTAD DE Cs. EXACTAS



[Firma]
Ing. ROBERTO GERMAN OVEJERO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

